



LA UE SACA A LA VENTA EL CEREAL EN PODER DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Con fecha 11 de noviembre de 2010 se ha publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el Reglamento (UE) nº 1017/2010, de la Comisión, de 10 de noviembre de 2010, por el que se abre la venta, en el mercado interior comunitario, de cereales en poder de determinados organismos de intervención.

Dicho reglamento establece las fechas de presentación de las ofertas para las licitaciones parciales, que finalizarán los siguientes días a las 11:00 horas, hora de Bruselas:

- 24 de noviembre de 2010.
- 8 y 15 de diciembre de 2010.
- 12 y 26 de enero de 2011.
- 9 y 23 de febrero de 2011.
- 9 y 23 de marzo de 2011.
- 13 y 27 de abril de 2011.
- 11 y 25 de mayo de 2011.
- 15 y 29 de junio de 2011.

En todo caso, las ofertas deberán presentarse ante el organismo de intervención en el que se encuentre almacenado el cereal.

Por ello, se recomienda contactar con los distintos Estados miembros quienes son competentes en el establecimiento de las condiciones específicas de participación así como el detalle de los lugares concretos de almacenamiento del cereal.

Se detallan en el anexo los Estados miembros, tipos de cereal y cantidades disponibles para la venta.

Las direcciones de los organismos de intervención se pueden consultar en la página web de CIRCA de la Comisión Europea:

http://circa.europa.eu/Public/irc/agri/cereals/library?l=/publicdomain/cereals/intervention_agencies&vm=detailed&sb=Title



ANEXO

Estado miembro	Cantidades (toneladas) disponibles	
	Trigo blando	Cebada
Código NC	1001 90	1003 00
República Checa	60.937	136.395
Dinamarca		59.550
Alemania		1.100.935
Estonia		40.060
Francia		70.385
Lituania		91.377
Hungría	4.418	30.258
Austria		20.541
Eslovaquia		80.112
Finlandia	22.757	784.136
Suecia		148.260
Reino Unido		151.136